

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

○ PROCESO DE EVALUACIÓN

La maestría consta de cuatro módulos: Gestión, Organización, Investigación, Estado y Mercado. Cada módulo a su vez cuenta con sus correspondientes asignaturas.

La evaluación tendrá carácter continuo y se realizará mediante la modalidad de trabajo continuo y final para cada una de las asignaturas que integran los módulos del curso. Se entiende por evaluación académica al sistema que tiene por objeto medir el trabajo académico del alumno. Son formas de evaluación: las pruebas escritas, interrogaciones orales, trabajos de grupo o individuales, resolución de casos, informes de visitas o trabajo de campo, controles bibliográficos, informes sobre actividades de formación, resultados de aplicación de la metodología de investigación a trabajos concretos y otras actividades análogas a las anteriores que permitan apreciar aptitudes, habilidades, conocimientos, competencias y progresos en la formación académica.

Se podrán efectuar las siguientes pruebas de evaluación en forma cualitativa o cuantitativa:

- Evaluaciones parciales de seguimiento: son aquellas establecidas por el profesor de la unidad de aprendizaje que pretenden detectar el logro de las competencias planteadas en el Programa.
- Evaluación final: esta corresponde a la evaluación efectuada al finalizar la unidad de aprendizaje respectiva. Los procedimientos evaluativos podrán ser individuales o grupales.
- Evaluación extraordinaria: es aquella que se realiza como sustitutiva de la evaluación final no presentada en fechas previstas en virtud de una justificación del alumno, aceptada por el Decano. Para tal efecto, el alumno deberá contar con el porcentaje de asistencia requerido.

El equipo docente asignará el trabajo que se debe realizar, incluyendo, en cada caso, la bibliografía pertinente. Cada trabajo modular recibirá la correspondiente evaluación sobre la cual se informará al participante.

La aprobación de todos los módulos y seminarios habilitan para la evaluación final del programa de Maestría, que se basará en la elaboración y defensa de una Tesis elaborada en forma individual, aplicable al ámbito de Gestión Organizacional, con la guía de un tutor metodológico.

○ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación para el cursado de la maestría son:

- La evaluación sumativa parcial del aprendizaje se realizará al desarrollo del 50% de los contenidos, y tendrá un peso considerada en un 40 % sobre el porcentaje total.
- La evaluación final se tendrá al término de cada materia, y tendrá una consideración de peso del 60%.
- La promoción se establece a partir de un nivel mínimo de calidad del 70%.
- Si no se logra aprobar la materia, a través de las evaluaciones previstas, se administrará una prueba extraordinaria.
- El rendimiento académico se expresa a través de la siguiente escala numérica de calificaciones:
 - 1 (uno) reprobado,
 - 2 (dos) aprobado,
 - 3(tres) bueno;
 - 4 (cuatro) muy bueno,
 - 5 (cinco) excelente.
- En el certificado de estudios se expondrá la última calificación con la que aprobó la materia.
- Los puntajes obtenidos en las evaluaciones sumativas parciales, deberán ser sumados indefectiblemente con la Evaluación final.

- No serán evaluados aquellos trabajos de estudiantes que no hayan cumplido con la cantidad de asistencia requerida.
- El profesor responsable de una unidad de aprendizaje calificará con 0%, cualquier evaluación en la cual el estudiante incurra en falta de honestidad para su realización. Esto, incluye el plagio ya que es considerada como actividad no lícita por esta Universidad.
- Los estudiantes tendrán derecho a conocer las calificaciones en cada una de las unidades de aprendizaje cursadas dentro del plazo 15 días corridos a contar desde la fecha de la respectiva evaluación.

Los criterios de evaluación para la tesis de maestría son:

- Elaboración de un trabajo de tesis, de carácter individual, bajo la orientación de un tutor, respetando los aspectos metodológicos y del contenido.
- Relevancia y aporte original en el área de conocimiento de la Gestión Organizacional
- Lógica y capacidad en el análisis en la presentación del tema.
- Claridad en la redacción, capacidad de síntesis.
- Presentación y defensa pública del trabajo ante un jurado compuesto por el tutor y tres miembros con categorías de Doctores o Magísteres, tanto externos, como relacionados al programa.
- La escala de calificaciones de la defensa de la tesis es la siguiente:

- a) aprobado con recomendación de publicación;
- b) aprobado;
- c) devuelto para su corrección y ajuste;
- d) reprobado.

ESCOLARIDAD

Para ser habilitado a las distintas evaluaciones, se exige como requisito tener el 75% de asistencia.

OTRAS INFORMACIONES GENERALES

- **Inversión:**
 - ↳ Matrícula: G. 1.400.000
 - ↳ Cuotas: 24 cuotas de G. 400.000 c/u (por el pago al contado se exonera la matrícula)
- **Modalidad:** Presencial (las clases se desarrollaran cada 15 días)
- **Horario de Clases:**
 - ↳ Viernes: de 17:00 a 22:30 horas
 - ↳ Sábado: de 7:00 a 13:30 horas
- **Local:** sede de la FCTA (Fundación La Misión – Barrio Ytororo)

Obs: *La Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes se reserva el derecho de realizar ajustes al calendario académico, ya sean estos por motivos de disponibilidad de docentes u otras actividades propias de la Facultad o de la Universidad Nacional de Pilar.*

Para consultas o mayor información en la Secretaría de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, sito en Iturbe e/ Mcal. Estigarribia (Conservatorio de Música “Sofía Mendoza”) o al teléfono 0786-234292.